

- 8.º **Jurado y Fallo.** — Estará formado por un representante del Magnífico Ayuntamiento de Santa Eulalia de Ronsana, un representante de «Foto-Film de! Vallés» y uno de otra Agrupación Fotográfica. Su actuación será pública y tendrá lugar el domingo día 4 de agosto, a partir de las 10 de la mañana, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial.
- 9.º **Exposición.** — Se instalará en un local aún no determinado, el cual se anunciará oportunamente, y podrá visitarse del día 10 al 15 de agosto. El reparto de premios se efectuará el día 11 de agosto a las 13 horas.
- 10.º **Varios.** — La devolución se efectuará seguidamente de clausurada la exposición y de acuerdo con lo indicado en la Base 7.ª. Los casos no previstos serán resueltos por los organizadores o por el propio Jurado. Se conservarán cuidadosamente las obras recibidas pero se declina toda responsabilidad por los daños que pudieran sufrir. El hecho de concursar implica la aceptación de las Bases indicadas.

P R E M I O S

Habrà un mínimo de 12 premios, consistentes en trofeos.

En el «Tema Santa Eulalia de Ronsana» se otorgarán, además, los siguientes PREMIOS EN EFECTIVO:

Primer Premio:	2.500'— Ptas.
Segundo Premio:	2.000'— Ptas.
Tercer Premio:	1.000'— Ptas.

Las obras que obtengan estos Premios en efectivo quedarán propiedad del Ayuntamiento de Santa Eulalia de Ronsana. Todas las restantes obras, tanto de Tema Santa Eulalia como de Tema Libre, serán devueltas a sus autores.

A fin de estimular la afición a la fotografía artística en nuestra localidad, se entregarán también un máximo de tres premios a las mejores obras de aficionados locales.

Santa Eulalia de Ronsana, junio de 1974

IX Concurso Provincial de Fotografía

ACTA DEL JURADO DE CALIFICACION

En el Salón de Actos del Ayuntamiento de Sta. Eulalia de Ronsana, siendo las catorce horas del día 5 de agosto de 1973, se reúne el Jurado Calificador de las obras presentadas al IX CONCURSO PROVINCIAL DE FOTOGRAFIA DE SANTA EULALIA DE RONSANA, compuesto por los Sres. D. Juan Mas Marqués, como Presidete de Foto-Film del Vallés - Asociación de Aficionados, de Granollers; D. Ramón Vilalta Sensada, de Barcelona, y D. José M.º Arboix Salazar, de la Agrupación Fotográfica Santa Eulalia.

Después de un detenido examen de las obras presentadas acuerdan, por unanimidad, otorgar los premios en la siguiente forma y de acuerdo con las Bases del Concurso:

CLASIFICACION TEMA SANTA EULALIA

Primer premio, a la obra «DIES I SOLS PERDUTS», de D. Juan Foncuberta Villá, de Barcelona. Trofeo MAGCO. AYUNTAMIENTO y 2.000 ptas.

2.º premio, a la obra «SÍMBOL DE FE», de D. Juan Rebollar Segalés, de Martorellas. Trofeo CAJA DE AHORROS PROVINCIAL y 1.000 ptas.

3.º premio, a la obra «PRIMAVERA», de D. Salvador Obiols Gómez, de Viladecans. Trofeo DIANA PIENSOS y 500 ptas.